

ARTICULO 2: El presente Acuerdo es efectivo a partir del uno de enero del 2020; y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en Casa Presidencial, en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de diciembre del 2019.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

JUAN ORLANDO HERNANDEZ ALVARADO

Presidente Constitucional de la República

JULIÁN PACHECO TINOCO

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Secretaría de Seguridad

ACUERDO EJECUTIVO No. 007-2019

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA**

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, la Administración General del Estado y por ende, dirigir la política económica y financiera del mismo, pudiendo actuar por sí o en Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO: Que el artículo 7 numeral 17) de la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y de la Policía Nacional de Honduras dispone:

"FUNCIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD. Además de las consignadas en otras leyes, corresponde al titular de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad: Proponer al Presidente de la República el otorgamiento de todos los grados de las categorías de oficiales de acuerdo a la idoneidad y méritos hechos en la carrera policial".

CONSIDERANDO: Que corresponde al Director General de la Policía Nacional proponer al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad los oficiales candidatos para ascenso en todas las categorías de conformidad con la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y de la Policía Nacional de Honduras y el Reglamento de Ascenso de la Policía Nacional, bajo dictamen técnico del Directorio Estratégico Policial.

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 de la Ley de la Carrera Policial señala: **"ASCENSOS.** El ascenso es un proceso administrativo legal para optar al grado inmediato superior y tiene como propósito mantener los cuadros orgánicos en el orden jerárquico de la Policía Nacional, reconociendo los méritos de cada candidato, el cual está regulado a través del Manual de Procesos de Ascensos, Reglamento e Instructivo correspondiente".

CONSIDERANDO: Que la referida Ley, en el artículo 50 dice: **"OTORGAMIENTO DE GRADOS.** Los grados deben ser otorgados en estricto jerárquico, sin obviar ninguno. Los requisitos y procedimientos necesarios para el otorgamiento de grados se deben regir por lo establecido en la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y de la Policía Nacional de Honduras, la presente Ley, reglamentos y manuales respectivos. Los ascensos de las Categorías de Oficiales Subalternos son otorgados por el Presidente de la República, a propuesta de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad...".

CONSIDERANDO: Que el Director General de la Policía Nacional ha propuesto al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, el ascenso de ciento sesenta y uno (161) Alférez que cumplieron satisfactoriamente el Plan de Formación de Policía en la Academia Nacional de Policía “General José Trinidad Cabañas”.

POR TANTO

En ejercicio de las facultades de que está investido y en aplicación de los artículos 245 numeral 11) y 293 de la Constitución de la República; artículos 11, 116, 118 de la Ley General de la Administración Pública, 7 numeral 17), 47

numeral 18) de la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y de la Policía Nacional de Honduras; artículos 18 numeral 3), 49, 50 y 51 de la Ley de la Carrera Policial.

ACUERDA

ARTÍCULO 1: ASCENDER AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR a los Alférez de Policía Nacional, egresados de la Academia Nacional de Policía, Promoción XXXVII y que se denominan a continuación:

**DE ALFEREZ DE POLICÍA A SUBINSPECTOR(A)
DE POLICÍA**

No.	GRADO	NOMBRE COMPLETO
1	ALFÉREZ DE POLICÍA	ABNER NOEL SANTOS REYES
2	ALFÉREZ DE POLICÍA	ALEJANDRO ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS
3	ALFÉREZ DE POLICÍA	ALDO ALEXANDRE ROMERO LIZARDO
4	ALFÉREZ DE POLICÍA	ALEX BLADIMIR DÍAZ MEDINA
5	ALFÉREZ DE POLICÍA	ALEX JAVIER MIRA GALO
6	ALFÉREZ DE POLICÍA	ALEXANDER PINEDA PAZ
7	ALFÉREZ DE POLICÍA	AMBAR JOSLENNY GONZÁLEZ MERLO
8	ALFÉREZ DE POLICÍA	ANDERSON SAUL ORELLANA GOMEZ
9	ALFÉREZ DE POLICÍA	ANDY JAVIER VELÁSQUEZ GARCÍA
10	ALFÉREZ DE POLICÍA	ARIEL ANTONIO LOBO PALMA
11	ALFÉREZ DE POLICÍA	BAYRON DAVID PINEDA ARGUETA
12	ALFÉREZ DE POLICÍA	BAYRON NAHUN TEJADA CÁCERES
13	ALFÉREZ DE POLICÍA	BRAYAN ADRIÁN ACOSTA ESTRADA

14	ALFÉREZ DE POLICÍA	CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ MANZANO
15	ALFÉREZ DE POLICÍA	CARLOS FERNANDO VALLECILLO VAQUEDANO
16	ALFÉREZ DE POLICÍA	CARLOS ROBERTO URRUTIA RAMOS
17	ALFÉREZ DE POLICÍA	CESIL NOEL ÁVILA MARTÍNEZ
18	ALFÉREZ DE POLICÍA	CRISTHIAN JOEL CÁRCAMO AGUILERA
19	ALFÉREZ DE POLICÍA	DANIEL ALEJANDRO GIRÓN MIRANDA
20	ALFÉREZ DE POLICÍA	DANY JOSUÉ HERNÁNDEZ TORREZ
21	ALFÉREZ DE POLICÍA	DARLIM OTONIEL HENRRIQUEZ CONTRERAS
22	ALFÉREZ DE POLICÍA	DAVID RAFAEL IZAGUIRRE MARTÍNEZ
23	ALFÉREZ DE POLICÍA	DENIS ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ
24	ALFÉREZ DE POLICÍA	DENIS GEOVANY REYES BEJARANO
25	ALFÉREZ DE POLICÍA	DILSON JOSUÉ PADILLA CÁRCAMO
26	ALFÉREZ DE POLICÍA	EDGAR ALEXANDER ESPINOZA CASTILLO
27	ALFÉREZ DE POLICÍA	EDITH YESSENIA ANDRADE SALINAS
28	ALFÉREZ DE POLICÍA	EDMER ONASIS SALGADO RODRÍGUEZ
29	ALFÉREZ DE POLICÍA	EDUARDO ANTONIO RAMOS MARTÍNEZ
30	ALFÉREZ DE POLICÍA	EDUARDO ENRIQUE BENGTON ZAPATA
31	ALFÉREZ DE POLICÍA	EDWIN JOSUÉ MURILLO SANTIAGO
32	ALFÉREZ DE POLICÍA	EFREN AMILCAR CERRATO CRUZ
33	ALFÉREZ DE POLICÍA	ELISEO ANTONIO CASTELLANOS GONZÁLEZ
34	ALFÉREZ DE POLICÍA	ELMER EDILBERTO GONZALES MARCHENA
35	ALFÉREZ DE POLICÍA	ELVIN LEONEL MATUTE ZÚÑIGA
36	ALFÉREZ DE POLICÍA	ERICK ARIEL HERNÁNDEZ RESINOS
37	ALFÉREZ DE POLICÍA	ERICK FERNANDO CASTILLO AMADOR
38	ALFÉREZ DE POLICÍA	ERICKSON ANTONIO TRIGUEROS ERAZO
39	ALFÉREZ DE POLICÍA	ERIKSON GEOVANNY VALLADARES OLIVERA
40	ALFÉREZ DE POLICÍA	FELIPE RIGOBERTO OSORIO RIVERA
41	ALFÉREZ DE POLICÍA	FRANKLIN JESÚS AMAYA MARADIAGA
42	ALFÉREZ DE POLICÍA	FRANKLIN NAHUN BETANCUR HERRERA
43	ALFÉREZ DE POLICÍA	GEOVANY FRANCISCO BUSTILLO MONTOYA
44	ALFÉREZ DE POLICÍA	GERLIN OSWALDO RÍOS HERRERA
45	ALFÉREZ DE POLICÍA	GLADIS ESTHER MARTÍNEZ ALEMÁN
46	ALFÉREZ DE POLICÍA	HEDRAS OMAR LOVO RUBÍ
47	ALFÉREZ DE POLICÍA	ISAAC DE JESÚS REYES ALVARADO
48	ALFÉREZ DE POLICÍA	IVAN DE JESÚS COREA CANALES
49	ALFÉREZ DE POLICÍA	JAIRO LENIN GAITÁN FLORES
50	ALFÉREZ DE POLICÍA	JONATAN JEFTE FAJARDO MONTUFAR

51	ALFÉREZ DE POLICÍA	JORGE ARMANDO VINDEL HERRERA
52	ALFÉREZ DE POLICÍA	JORGE IVAN BACA ALVARENGA
53	ALFÉREZ DE POLICÍA	JORGE LUIS NÚÑEZ RAMOS
54	ALFÉREZ DE POLICÍA	JOSÉ CARLOS RIVERA CASTELLANOS
55	ALFÉREZ DE POLICÍA	JOSÉ FERNANDO CERRITOS MEDINA
56	ALFÉREZ DE POLICÍA	JOSÉ FRANCISCO MORAZÁN ALVARADO
57	ALFÉREZ DE POLICÍA	JOSELIN MELISA FUNES MALDONADO
58	ALFÉREZ DE POLICÍA	JOSELYN YARALDIN GARCÍA FUENTES
59	ALFÉREZ DE POLICÍA	JUAN CARLOS LÓPEZ VÁSQUEZ
60	ALFÉREZ DE POLICÍA	JUAN FERNANDO MATUTE TURCIOS
61	ALFÉREZ DE POLICÍA	JULIO ERNESTO CÁCERES SÁNCHEZ
62	ALFÉREZ DE POLICÍA	JUNNIOR XAVIER SUAREZ LAGOS
63	ALFÉREZ DE POLICÍA	LUIS CARLOS HERRERA ÁVILA
64	ALFÉREZ DE POLICÍA	LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
65	ALFÉREZ DE POLICÍA	LUIS FERNANDO MONCADA GARCÍA
66	ALFÉREZ DE POLICÍA	MARCIO DAVID RAMOS SÁNCHEZ
67	ALFÉREZ DE POLICÍA	MARCO ANTONIO CARRANZA OLIVA
68	ALFÉREZ DE POLICÍA	MARCO TULIO RODRÍGUEZ FLORES
69	ALFÉREZ DE POLICÍA	MARIO ALBERTO CABRERA GIRÓN
70	ALFÉREZ DE POLICÍA	MARLON ISAAC BARAHONA RODRÍGUEZ
71	ALFÉREZ DE POLICÍA	MELVIN ALFREDO ARDÓN CASTELLANOS
72	ALFÉREZ DE POLICÍA	MELVIN FERNANDO MONCADA GAITÁN
73	ALFÉREZ DE POLICÍA	MILTON RENÁN GÓMEZ GÓMEZ
74	ALFÉREZ DE POLICÍA	MOISÉS SINOE LIZCANO COREA
75	ALFÉREZ DE POLICÍA	NEFI ORLANDO FERRUFINO FIGUEROA
76	ALFÉREZ DE POLICÍA	OLBAN ELI LARA PÉREZ
77	ALFÉREZ DE POLICÍA	ORLIN GEOVANNY HERNÁNDEZ PADILLA
78	ALFÉREZ DE POLICÍA	OSCAR DAVID MARTÍNEZ FERRUFINO
79	ALFÉREZ DE POLICÍA	OSCAR MISAEL FLORES RODRÍGUEZ
80	ALFÉREZ DE POLICÍA	PABLO CESAR MOLINA PEREIRA
81	ALFÉREZ DE POLICÍA	RAMÓN ANTONIO MORALES ÁLVAREZ
82	ALFÉREZ DE POLICÍA	SAMUEL EDGARDO PONCE SALGADO
83	ALFÉREZ DE POLICÍA	VÍCTOR ALFONSO ANDARA ANDARA
84	ALFÉREZ DE POLICÍA	WALSON NARCISO GARCÍA DEL CID
85	ALFÉREZ DE POLICÍA	WALTER SANDOVAL PÉREZ
86	ALFÉREZ DE POLICÍA	WILDER JOEL VALLADARES MARTÍNEZ
87	ALFÉREZ DE POLICÍA	WILSON FERNANDO VÁSQUEZ MARTÍNEZ

88	ALFÉREZ DE POLICÍA	WILSON MISSAEL PONCE ARTICA
89	ALFÉREZ DE POLICÍA	YESTER ALEJANDRO PORTILLO RODRÍGUEZ

**DE ASPIRANTE A OFICIAL A SUBINSPECTOR(A)
DE POLICÍA.**

No.	GRADO	NOMBRE COMPLETO
1	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	ADAN EMANUEL RODRÍGUEZ MIRANDA
2	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	BARINIA ROSARIO DÍAZ FUNES
3	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	ENDER ADONAY PÉREZ SILVA
4	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	ERIK ALEXANDER VALLECILLO SÁNCHEZ
5	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	FANNY LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
6	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	KARLA MARÍA MARTÍNEZ LÓPEZ
7	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	KELVIN JAVIER RODAS ORTIZ
8	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	KEVIN EDILBERTO MEJÍA PUERTO
9	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	LORENZO ANTONIO ORDOÑEZ SEVILLA
10	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	MARÍA MARCELA RODRÍGUEZ MOLINA
11	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	OLFRANK JOSE ORTIZ GARCÍA
12	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	OMAR FRANCISCO SAUCEDA MERLO
13	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	ORALIA NICOLE MARADIAGA LANZA
14	ASPIRANTE A OFICIAL DE POLICÍA	REYNA PATRICIA VILLATORO CRUZ

**DE ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS A SUB-
INSPECTOR (A) DE POLICÍA EN EL ÁREA DE LOS SERVICIOS**

No.	GRADO	NOMBRE COMPLETO
1	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ALDRIN ISAÍ MURILLO GARCÍA
2	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ALEX ARIEL CASTILLO MARTÍNEZ
3	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ALEX EDUARDO PORTILLO HERNÁNDEZ

4	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ANGIE ESTHER GUZMÁN BLANCO
5	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	BLANCA PATRICIA MARTÍNEZ TURCIOS
6	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	CARLOS ALEXIS MATAMOROS SÁNCHEZ
7	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	DANIEL GUSTAVO LÓPEZ GARCÍA
8	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	DEYSI DOLORES BENÍTEZ HERNÁNDEZ
9	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	DOUGLAS RAFAEL TORRES LÓPEZ
10	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	EDELMA MARÍA ROJAS CRUZ
11	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ELAM ALBERTO LÓPEZ CÁLIX
12	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ELMER ANTONIO CRUZ MENDOZA
13	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ERIKA XIOMARA ESPINOZA ZELAYA
14	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	FRANKLIN ALEXANDER COLINDRES VILLATORO
15	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	FRANKLIN NOEL VILLALTA LÓPEZ
16	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	GABRIEL AMADOR ZELAYA
17	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	GABRIELA MAYTE FIALLOS RIVERA
18	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	GERARDO IVAN SOSA CASTELLANOS
19	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	GILMA CATALINA ROMERO RODRÍGUEZ
20	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	GREGORIO BARAHONA LEMUS
21	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	HÉCTOR GABRIEL ESTRADA VERDE
22	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	INGRID MERCEDES CANALES GARCÍA
23	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JARKIN ARIEL BRAN SÁNCHEZ
24	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JEAN CARLOS COLINDRES MENDEZ
25	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JESÚS ALEXANDER CRUZ GÓMEZ
26	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JHUNIOR JOHEL MARADIAGA OSORTO

27	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JORGE ALBERTO MEJÍA ZELAYA
28	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JORGE ANTONIO ALVAREZ MURILLO
29	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JOSÉ ALEXANDER CASTILLO CASTILLO
30	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JUAN ÁNGEL SUAREZ MENDOZA
31	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	JUAN CARLOS VALLEJO RODRÍGUEZ
32	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	KELLY MITCHELLE MARTÍNEZ CERRATO
33	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	KENIA IVONNE ORDOÑEZ SERVELLÓN
34	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	KENIA JULISSA SIERRA FOLGAR
35	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	KEVIN ADONY PAGUADA MATUTE
36	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	KRISTIAN ARMANDO LÓPEZ MENDOZA
37	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	MARCO ANTONIO ANDINO GUTIÉRREZ
38	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	MARIO JOSUE ORTIZ MARTÍNEZ
39	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	MARJORY MICHELLE VALLADARES
40	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	MELKI ORLANDO GÓMEZ MENDOZA
41	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	MILDRED DARIELA GÁLVEZ GUIFARRO
42	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	NERLYN YOHANA CORTEZ PORTILLO
43	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	NORA YAMILETH MENDOZA GARCÍA
44	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	NORMAN ANTONIO MARTÍNEZ AMAYA
45	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	OLMAN GUSTAVO MUÑOZ MILLA
46	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	OLVAN JOSUÉ MAIRENA SALGADO
47	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	OSCAR ALEXANDER ZÚNIGA BARRIENTOS
48	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	PEDRO ERNESTO MEJÍA BARDALES
49	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	REINA MIRIAM ANDARA ANDARA

50	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	RIGOBERTO RODRÍGUEZ DURÓN
51	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ROCIO JULIETH AGUILAR MENDOZA
52	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	ROGER ISAAC VILLAGRAN CÁCERES
53	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	SONIA LIZETH MEDINA FLORES
54	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	VANESSA MARÍA FERRERA CASERES
55	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	WALTER ELENILSON ALVARADO SANABRIA
56	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	XEYDA JOLYBETH VALLE MONCADA
57	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	YEIMI MABEL LÓPEZ VEGA
58	ASPIRANTE A OFICIAL DE LOS SERVICIOS	YORLIN JACKELIN LAGOS VELÁSQUEZ

ARTICULO 2: El presente Acuerdo es efectivo a partir del uno de enero del 2020 y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en Casa Presidencial, en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de diciembre del 2019.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

JUAN ORLANDO HERNANDEZ ALVARADO

Presidente Constitucional de la República

JULIÁN PACHECO TINOCO

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad